

ADUANA Informa

Valparaíso, 30 de julio 2025

Estimados/as Funcionarios/as:

De acuerdo con la información emanada por las autoridades a cargo de la emergencia, **se ha solicitado la presencialidad de los/as funcionarios/as públicos/as en sus oficinas, siempre que las condiciones de seguridad lo permitan y sin que ello implique riesgo alguno para su integridad**, con el fin de ayudar en las coordinaciones necesarias y dar continuidad operativa al servicio, en especial en los puntos de control.

Se reitera que los horarios de evacuación se mantienen vigentes, y que para ello deben evaluar sus condiciones de desplazamiento, como también la información oficial sobre el transporte público, resguardando la racionalidad de los tiempos de transporte desde su domicilio.

Estas medidas buscan compatibilizar la prestación de los servicios esenciales con la seguridad de todos y todas.

Atentamente,



Dirección Nacional
Servicio Nacional de Aduanas .